

19 ES 11 20 Y
 21 NUMERO 286703
 22 FECHA DE PRESENTACION
 13 MAYO 1985



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1985

30 PRIORIDADES:
 31 NUMERO
 32 FECHA ✓
 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD
 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
 Int C14 H05B 41/24

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
 "CIRCUITO DE ALUMBRADO ALTERNATIVO DE ENCENDIDO AUTOMATICO"

71 SOLICITANTE (S)
 D. JAVIER DEL CID TURIENZO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 C/ Jacinto Benavente, 35-6º.- 01003 VITORIA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
 D. MIGUEL ANGEL URIZAR BARANDIARAN (337/9)

UB-118

Memoria descriptiva de un Modelo de Utilidad en exclusiva para España, que por CIRCUITO DE ALUMBRADO ALTERNATIVO DE ENCENDIDO AUTOMÁTICO", se solicita por veinte años a favor de D. JAVIER DEL CID TURIENZO, de acuerdo con las Leyes vigentes sobre Propiedad Industrial, pudiéndose, de acuerdo con los Convenios Internacionales sobre la materia, extender esta solicitud a otros países reivindicando la misma prioridad.

El presente invento consiste en un circuito de alumbrado alternativo de encendido automático, caracterizado porque consta de:

- a) una batería que alimenta a
- b) un oscilador de alta frecuencia que alimenta a
- c) un tubo luminiscente.

También se caracteriza porque el circuito es alimentado por la red usual de alimentación disponiéndose entre la red y la batería de un circuito de control de carga de batería que consta de medios para alimentar a la batería a una tensión predeterminada.

También se caracteriza porque se une a la batería un circuito de control de descarga que consta de medios para que la tensión de descarga de la batería permanezca superior a una tensión predeterminada.

También se caracteriza porque consta de un accionador del oscilador que tiene medios para detectar la falta de tensión en la red usual y accionar al oscilador de alta frecuencia.

También se caracteriza porque entre el tubo luminiscente y la red usual se dispone un iniciador que consta de medios para accionar momentaneamente al oscilador desde el exterior.

También se caracteriza porque la red usual alimenta al tubo luminiscente utilizándose dicho tubo luminiscente también y alternativamente para alumbrado normal o alumbrado de emergencia.

Para comprender mejor el objeto de la presente invención, se representa en los planos una forma preferente de realización práctica, susceptible de cambios accesorios que no desvirtúen su fundamento.

La figura 1 es un diagrama de bloques del circuito objeto del invento.

Si por la causa que fuera la red usual (1) de alimentación se quedara sin tensión, es conveniente y obligatorio por ley, al menos en lugares públicos, que una lámpara de emergencia ilumine suficientemente durante una hora.

En este invento la iluminación de seguridad se consigue por la descarga de la batería (4) en el tubo luminiscente (7).

Se apreciará en la figura 1 que el tubo luminiscente (7) es alimentado en condiciones normales directamente por la red usual (1) por medio de una reactancia inductiva (8).

La red (1) también se encarga de alimentar a la batería (4) para lo que se dispone un circuito transformador-rectificador (2) convencional y usado en casos similares de carga de baterías.

La batería (4) debe de ser cargada a la tensión máxima admisible por su configuración físico-química y para ello se dispone de un circuito de control (3) de carga que consta de medios convencionales, y por ello no representados, para que la alimentación de la batería (4) desde la red (1) se haga a una tensión predeterminada que coincide usualmente con la tensión máxima de carga.

Así mismo, no se debe permitir que la tensión de descarga de la batería (4) sea inferior a un umbral de tensión mínima de descarga, ya que ello originaría el rápido deterioro de la batería (4). Para ello se dispone de un circuito de control de descarga (5) que consta de medios convencionales, y por ello no representados, para que la tensión de descarga de la batería (4) se mantenga por encima de un valor predeterminado de deterioro de batería y que viene fijado por la propia naturaleza de la batería.

La batería (4) alimenta a un oscilador (6) de alta frecuencia que a su vez alimenta a las bornas de un tubo luminiscente (7).

Cuando el usuario quiere luz, pulsa desde el exterior a un ini-

ciador (10) con lo que un accionador (9) detecta presencia de tensión en el circuito de encendido de la lámpara luminiscente (7), con lo que acciona al oscilador (6) uniéndolo indirectamente a la red (1).

65

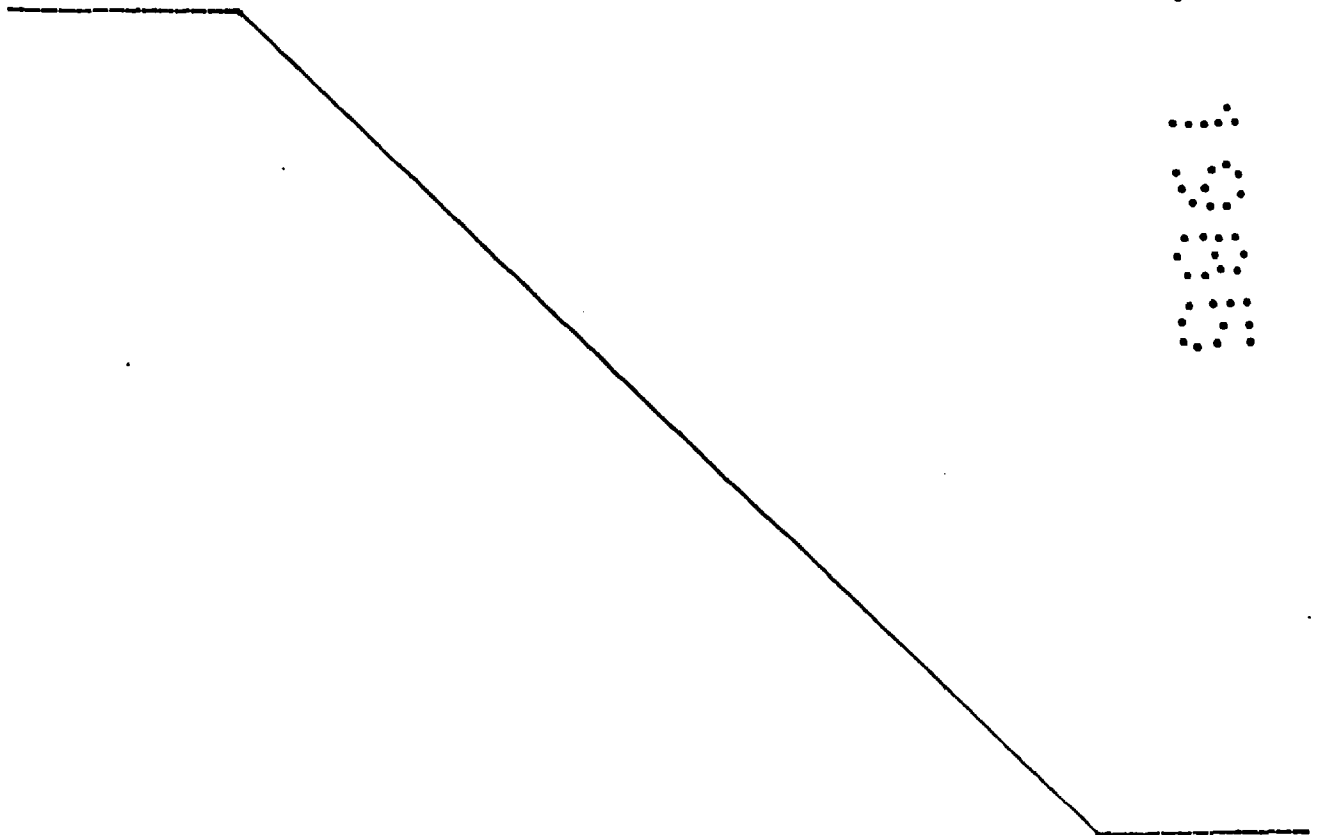
El oscilador (6) con esta maniobra es accionado momentáneamente, pero suficiente como para que su alta frecuencia encienda el tubo luminiscente, que continuará encendido posteriormente de forma convencional alimentado por la red (1).

70

Cuando la red (1) se quede sin tensión, un accionador del oscilador (9) unido indirectamente a la red (1) y que posee un detector de tensión, acciona al oscilador (6) para que alimentado por la batería (4) alimente a su vez las bornas del tubo (7) manteniéndose esta situación mientras la batería (4) y su circuito de control de descarga (5) lo permitan.

75

Se apreciará que el mismo tubo luminiscente (7) hace alternativamente las veces de tubo de alumbrado normal y las veces de tubo de alumbrado de emergencia.



REIVINDICACIONES

1.- Circuito de alumbrado alternativo de encendido automático, caracterizado porque consta de:

- a) una batería que alimenta a
- b) un oscilador de alta frecuencia que alimenta a su vez
- c) un tubo luminiscente.

2.- Circuito de alumbrado alternativo de encendido automático, según reivindicación anterior, caracterizado porque el circuito es alimentado por la red usual de alimentación disponiéndose entre la red y la batería de un circuito de control de carga de batería que consta de medios para alimentar a la batería a una tensión predeterminada.

3.- Circuito de alumbrado alternativo de encendido automático, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se une a la batería un circuito de control de descarga que consta de medios para que la tensión de descarga de la batería permanezca superior a una tensión predeterminada.

4.- Circuito de alumbrado alternativo de encendido automático, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque consta de un accionador del oscilador que tiene medios para detectar la falta de tensión en la red usual y accionar al oscilador de alta frecuencia.

5.- Circuito de alumbrado alternativo de encendido automático, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque entre el tubo luminiscente y la red usual se dispone un iniciador que consta de medios para accionar momentaneamente al oscilador desde el exterior.

6.- Circuito de alumbrado alternativo de encendido automático, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la red usual alimenta al tubo luminiscente, utilizándose dicho tubo luminiscente también y alternativamente para alumbrado normal o alumbrado de emergencia.

7.- CIRCUITO DE ALUMBRADO ALTERNATIVO DE ENCENDIDO AUTOMÁTICO.

Tal como se ha descrito en la presente memoria de siete hojas y sus planos anexos.

Madrid, 13 MAYO 1985

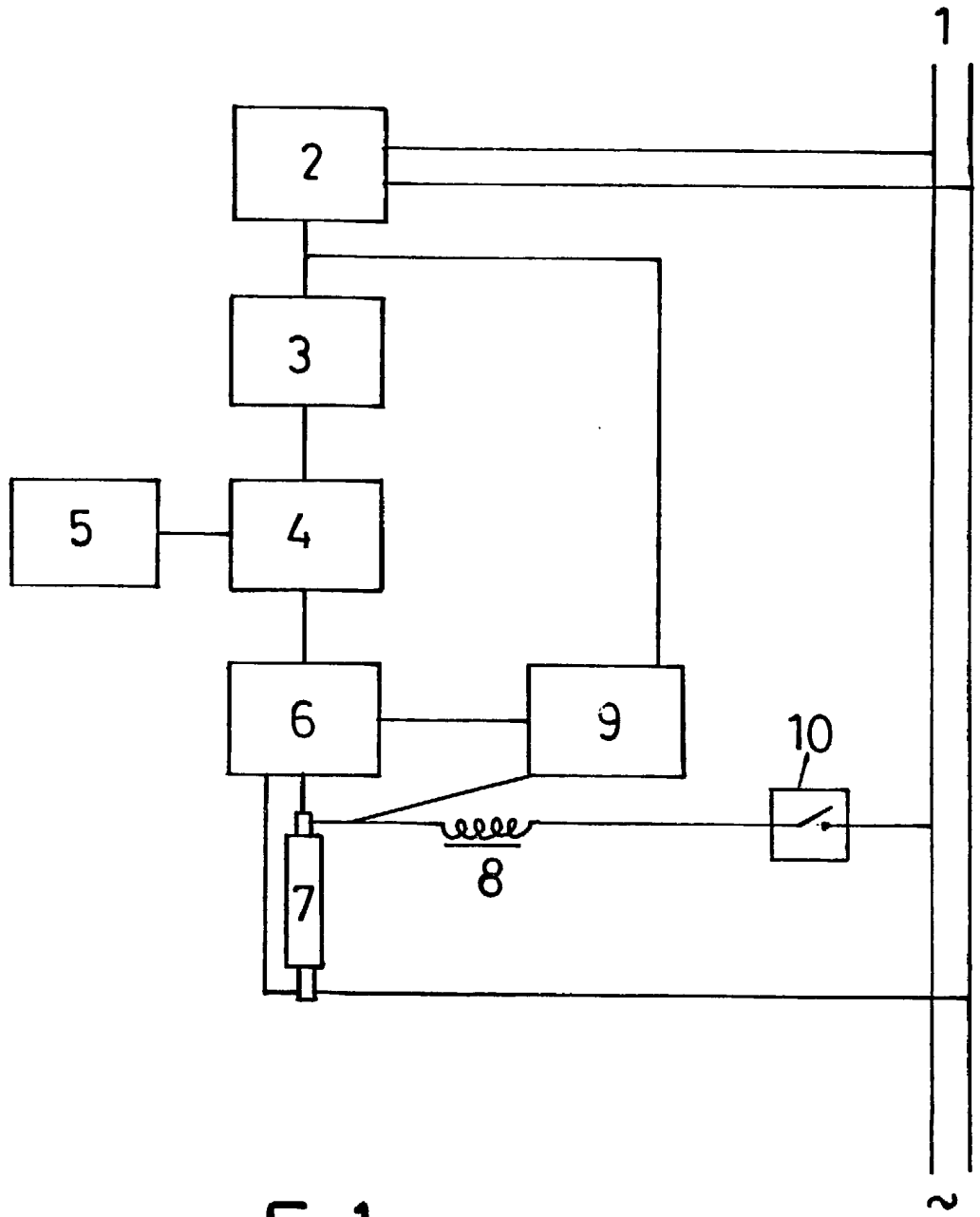
El Agente Oficial

MIGUEL ANGEL URIZAR BARANDIARAN

.....
.....

.....

.....
.....
.....
.....



F-1

Escala variable
Madrid 13 MAYO 1985
El Agente Oficial

MIGUEL ANGEL URIZABARANDIARAN